



CONSELLO DA AVOGACÍA GALEGA

## A la atención de las Juntas de Gobierno de los Colegios de la Abogacía de Galicia

Apreciados compañeros:

En cumplimiento de nuestro compromiso de mantener una comunicación transparente y constante, renovado en la reunión de juntas de gobierno celebradas en Vigo el pasado 7 de junio, paso a informaros de las gestiones realizadas hasta la fecha con la Consellería de Xustiza en relación con diversas cuestiones de vital importancia, como la revisión y mejora del baremo de compensación a los abogados del turno de oficio vigente para el período 2021-2025 o la renovación de los convenios.

Desde el inicio del año 2023, la Comisión del turno de oficio del Consello da Avogacía Galega, integrada por compañeros de todos los colegios y sus servicios técnicos, hemos estado trabajando intensamente en el estudio y posterior proposición de mejoras a la Xunta de Galicia. El principal objetivo fue claro: conseguir una actualización significativa de las cuantías remuneratorias, más allá de la ya establecida actualización anual según el IPC, y la introducción de nuevos conceptos compensables que reflejen adecuadamente las diversas actuaciones profesionales del turno de oficio.

En el transcurso de este proceso, mantuvimos reuniones clave con el Director General de Xustiza y el titular de la Consellería, en las que expusimos con firmeza y detalle nuestras propuestas. Nos encontramos actualmente en una fase crucial de estas negociaciones.

Además, como en años anteriores, solicitamos tanto al Presidente de la Xunta de Galicia como a las Consellerías de Facenda y Xustiza, un incremento significativo de las partidas presupuestarias destinadas a la asistencia jurídica gratuita en Galicia. Este incremento es necesario no sólo para homologarnos con otras comunidades autónomas, objetivo ya alcanzado, sino sobre todo para avanzar en la justa compensación de los profesionales que, día a día, desempeñan su labor en condiciones económicas insostenibles..

Agradecemos vuestra colaboración en la difusión de esta información entre los colegiados, quienes sin duda tienen el derecho a estar informados de las gestiones realizadas en su nombre. Continuamos trabajando con el mismo compromiso y dedicación, en defensa de los intereses de todos los abogados del turno de oficio.

Firmado:

Augusto Pérez-Cepeda Vila

Presidente del Consello da Avogacía Galega

